

NÚM. 12.062

Suscripción en Córdoba... { Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... { Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

DOMINGO 14 DE JULIO DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 10 se abrió á las tres y media.

Se leyó una proposición de ley del señor Ortiz de Pinedo, autorizando la construcción de un ferrocarril económico de Las Blancas en la sierra de Cartagena, á la estación llamada *El Descargador*.

El Sr. Abarzuza presentó una exposición de los Ayuntamientos del Valle de Tena solicitando la modificación del artículo 6.º de la ley de 11 de julio de 1877 eximiendo á los pueblos del citado valle del pago del 10 por 100 del producto líquido de sus montes baldíos.

Pasó á la comisión de peticiones. Orden del día: Continuación del debate sobre la reforma de la ley de Enjuiciamiento civil.

El señor Hernandez Iglesias consumió el tercer turno en contra de la totalidad.

Censuró la reforma parcial de la ley que quebranta su unidad; consideró necesaria y urgente la ley adjetiva, toda vez que la sustantiva ha variado con la publicación del Código civil, y calificó de pueriles algunas modificaciones que el proyecto establece é injustificadas otras.

El Sr. Rojo Arias le contestó conviniendo en la necesidad de acometer la reforma general de la ley, aceptando la pregunta por el Congreso y defendiendo los artículos que había impugnado el Sr. Hernandez Iglesias.

El señor ministro de Gracia y Justicia hizo el resumen de la discusión, reconociendo la necesidad de la reforma de la ley orgánica de Tribunales y de la de Enjuiciamiento civil y ofreciendo aprovechar el interregno para estudiar tan importantes asuntos.

Se levantó la sesión á las seis y cuarenta minutos.

La sesión del 11 se abrió á las tres.

Se leyó el dictamen relativo á la novación de contrato respecto á las obras de desviación del Guadalmedina.

Se dió cuenta de haber remitido el Congreso el proyecto de ley concediendo una pensión de 7.500 pesetas á la viuda del general de la armada Sr. González Hontoria.

Orden del día.

Se aprobaron sin debate los proyectos de ley fijando bases para redactar los reglamentos del procedimiento administrativo y sobre desagüe de minas, declarándose urgente la votación definitiva.

Se aprobó sin discusión un dictamen de la comisión de peticiones proponiendo que pasase al ministro de Fomento una solicitud de la Diputación de Huesca, pidiendo que no se supriman las escuelas normales.

Se votaron definitivamente los citados proyectos de ley relativos al procedimiento administrativo y al desagüe de minas, así como los referentes á segregar dos pueblos del término municipal de Lucillo, y á autorizar la construcción del ferrocarril de Alicante á Villajoyosa y Denia.

Reforma de la ley de Enjuiciamiento civil.

Aprobada en la sesión anterior la totalidad del proyecto, se pasó á la discusión por artículos.

Después de varias impugnaciones de los señores Hernandez Iglesias y Mena y Zorrilla, contestadas en nombre de la comisión por los señores Paso y Delgado y Hernandez de la Rúa, se aprobó hasta el art. 1.492, quedando éste pendiente de discusión.

Se declaró urgente la discusión del dictamen referente á las obras de desviación del río Guadalmedina.

La sesión se levantó á las seis y veinte minutos.

CONGRESO.

La sesión del 10 se abrió á las tres y cinco.

El señor Prast presentó una exposición de la Sociedad Económica de Huelva contra la reforma de la contribución industrial.

Continuó la presentación de exposiciones solicitando protección para la agricultura.

El Sr. García Alix denunció el hecho de que dos jóvenes, hijos del conde de Caserta, que figuraron en las partidas carlistas y que ni siquiera son españoles, se pasean por Madrid con el uniforme de alféreces de artillería.

El Sr. Gorostidi preguntó por qué no se ha dado cumplimiento á la ley de erección de una estatua conmemorativa del rey D. Alfonso XII.

El señor presidente del Consejo dijo que no se ha realizado porque el gobierno tiene en cuenta el estado de penuria del país, pero que oportunamente atenderá con el interés que debe á este asunto.

Entrándose en el orden del día, continuó el debate sobre el proyecto de pases á Ultramar.

El general Cassola defendió su voto particular, consignando que es contrario al proyecto de ley constitutiva del ejército.

El Sr. Ochando impugnó el voto particular refiriendo las ventajas que para los jefes y oficiales que pasen á Ultramar abraza el proyecto.

Se suspendió este debate, y después de aprobarse algunos dictámenes continuó el debate político.

El señor Moret manifestó que iba á defenderse de las acusaciones que se le han hecho en el monton anónimo en el cual está confundido.

Recordando la situación del señor Martos antes de la abstención, y de muchos de los elementos de la mayoría respecto de la cuestión, hubo personas que creyeron que el señor Martos no debía seguir ocupando su sitio, y que él opinó que esas personas no debían entrar en la Cámara.

Citó las conferencias que tuvo para evitar el conflicto, y afirmó que habiéndose entrado pronto en el orden del día, el voto de censura era imposible, y no era ya una solución.

Demostó por qué no opinaba favorablemente al voto de censura ni antes ni ahora.

Aseguró que el hecho hubiera sido fácil de evitar si no hubiera habido, para complicarlo, otro hecho: la conjura que preocupaba á todo el mundo en aquellos momentos.

Consignó, además, que hasta las tribunas aparecían preparadas para el desarrollo de lo que sucedió y es para todos sentido. Recabó para sí la representación de la democracia monárquica, que ha venido al partido liberal por su labor constante y sufriendo el peligro de ser silbado.

Atribuyó en gran parte lo ocurrido á la falta de moralidad política en la Cámara.

Censuró que el señor Gasmazo dijese que no habiendo podido cumplir su misión económica el partido liberal, debía el poder pasar á los conservadores.

Sostuvo que el señor Gamazo está perfectamente equivocado al afirmar que el alza de los valores públicos no significa nada, pues significa nada menos que la confianza que inspira el gobierno á los capitales, el estado del país.

Mantuvo la opinión de que, según resulta de la información agrícola, atraviesa una honda crisis la agricultura, que necesita ser combatida con medios enérgicos y permanentes, entre los cuales está la facilidad en las comunicaciones, que podrá conseguirse autorizando á las compañías de ferrocarriles para construir carreteras auxiliares de sus líneas, pues una agricultura sin instrucción, sin dinero y sin comunicaciones, no puede encontrar su salvación elevando los aranceles para los cereales.

Elogio la conducta del presidente del Consejo por el éxito en su campaña reformista, y recordó cuanto ha hecho el partido liberal por medio de leyes, en cumplimiento de sus ofertas y para que no resulte estéril su paso por el poder.

Afirmó que el poder en manos del señor Sagasta ha sido mirado como un depósito nacional.

Respecto del ejercicio de la régia prerrogativa, que tanto se ha censurado, dijo que se creyó oportuno y se aceptó la responsabilidad de aconsejarla, para evitar al señor Martos, que ya estaba divorciado de la mayoría, el disgusto de un voto de censura.

Preguntó á los conservadores qué dirían si, siendo poder, se les arrebatase la bandera del proteccionismo. Cree que se calificaría el hecho de inmoralidad política.

Esplicando la manera de salir los gobiernos, sostuvo la teoría de que depende del estado de la mayoría y de las oposiciones. En su concepto, el jefe de la mayoría, el señor Sagasta, que es el responsable, es el que puede ver si ha llegado la ocasión de abandonar la gobernación ó si ha de continuar su obra consiguiendo la aprobación del sufragio universal.

Concluyó manifestando que él, cuando ha disentido de su jefe en alguna cuestión, se ha considerado siempre siendo el que se equivoca, porque el jefe del partido, como director y responsable de la política, es el que puede apreciar mejor las cuestiones.

El señor Silvela terció en el debate y consiguió que nunca ha acusado al gobierno por sus errores, no de intención y de voluntad, sino de hecho, pues el partido adolece de disciplina y el gobierno de administración.

Después de insistir y razonar estensamente la afirmación de que el partido gobernante carece de doctrina y de criterio fijo en todas las cuestiones, y especialmente en la económica, y después de breve rectificación del señor Moret, se suspende el debate.

En votación por bolas, fué aprobado el proyecto de pensión á la viuda del señor González Hontoria, y se levantó la sesión á las ocho.

La sesión del 11 se abrió á las tres.

Un diputado presentó 24 exposiciones, y otro dos, pidiendo protección á la agricultura.

Apoya el señor Silvela (don Francisco) una proposición de ley, pidiendo una pensión para la hermana del oficial de Marina Sr. Posadillo, muerto en Filipinas.

El Sr. García Alix consume un turno defendiendo la enmienda del señor Casola.

Le contesta el señor Ochando en nombre de la comisión.

Dice el ministro de la Guerra, contestando al Sr. García Alix sobre este asunto, que á los alféreces Caserta lo único que se les ha dispensado en su carrera militar, ha sido el paso por la Academia.

Por otra parte —añade— no ocupan plaza en nuestro ejército, pues ni siquiera son españoles.

El general Cassola se extraña de que dichos jóvenes vistan el uniforme, y sin embargo, que no sean tales alféreces.

Entrando en el debate político, el Presidente, por cesión del Sr. González Fiori, concede la palabra al señor Montero Rios.

El señor Martos recordó que él y el señor Cassola tenían pedida la palabra para contestar á alusiones del señor Moret; pe-

ro todos, dice, tenemos deseos de oír al Sr. Montero y renunciamos á la palabra limitándonos á hacer constar nuestro derecho.

El señor Montero Rios dice que tercia en el debate por decoro personal. Hace la historia de lo ocurrido, manifestando que él era partidario de las reformas económicas del señor Gamazo, y que á este fin conferenció con el señor Martos, también partidario de ellas.

Dando detalles de esa conferencia, dice que los tres convinieron proceder de acuerdo con el jefe del Gobierno, cuyo convenio fué imposible en vista de la actitud del señor Sagasta, el cual no quiso prescindir de las teorías y de las ideas adoptadas por el Gobierno.

Lo manifestó así á sus amigos los señores Gamazo y Martos, anunciándoles al mismo tiempo que él se retiraba del Congreso: primero, para no pugnar con sus ideas; y segundo, para no entorpecer la marcha de su partido.

El señor Gamazo y el señor Martos concedieron más importancia á las cuestiones económicas que yo, y decididamente adopté el partido de abandonar el Congreso.

Después del día 8 nada sé; quisiera que fueran páginas en blanco las de esos días en la historia del Parlamento.

Ocupándose del sufragio universal, dice: Aún le falta al Gobierno discutir y plantear el sufragio universal.

Ruega al señor Martos que rectifique algunas afirmaciones que hizo al tratar del sufragio universal, puesto que la fórmula suscrita por el señor Alonso Martínez y él fué producto de todos los prohombres de todas las procedencias del partido liberal.

El sufragio universal no está bajo el amparo de esta ó aquella personalidad, sino del partido liberal.

Termina haciendo votos por la prosperidad del partido liberal.

El señor Martos, recogiendo las alusiones que le dirigió el señor Montero Rios, dice que si entendió este señor que debía posponer los intereses del país á los de su partido, el señor Gamazo y él entendieron lo contrario, y por eso se abstuvo de votar la enmienda del señor Villaverde.

Habla de la conjura, de los sucesos que originó, y censura al señor Montero por haber hecho tan poco en pró de sus aspiraciones económicas.

El señor Sagasta contesta al señor Martos, preguntándole qué le ha hecho el Gobierno y la mayoría para que haya cambiado tan radicalmente de modo de ser y de modo de pensar.

Su señoría, dice, ha vivido cuatro años tan á su gusto entre nosotros, creyendo bueno al Gobierno y estimando que la mayoría era un organismo fuerte, vigoroso y organizado; pero de pronto, y sin saber por qué, su señoría cambia y encuentra pésimo lo que antes era inmejorable, dejándose llevar de su implacable ira, hasta el extremo de no limitarse á combatir-

El honrado escudero tenía motivos

suerte, que desde fuera todo parecía allí sumido en una oscuridad profunda. Se experimentaba ese sentimiento de vago temor, que se apodera del viajero en el momento de entrar en una gruta tenebrosa, en cuyo fondo relucen las miradas fosforescentes de un animal desconocido.

Pedro había llegado la víspera. Veinte años de cautividad habían debido cambiar sus facciones, y sin embargo, había allí en la oscuridad de esta cabaña sombría un hombre que sabía su nombre, y que le había dicho:

—Te esperaba!
—¿Era un amigo ó un enemigo? Y esta cabaña inhospitalaria que se abre para él solo, no ocultaba una emboscada?

Pedro era valiente hasta la temeridad; pero se debía á la última voluntad de su señor, y temía morir antes de haber obedecido.

Sin embargo, su duda no fué larga. Otra mirada que dirigió á las angélicas facciones de Flor del Suspiro, le hi-

zo desear su negros pensamientos. Donde habitaba esta niña no podía haber traición.

Pedro entró en la cabaña. Sus ojos, habituados á la luz del día, no distinguieron nada al principio.

—Por aquí, dijo la voz.

El buen escudero volvió sus miradas hacia aquel lado, y vió en la sombra espesa que llenaba el fondo de la choza dos puntos redondos y luminosos como los ojos de un gato salvaje. Adelantose resueltamente, y una mano tomó la suya, y le atrajo hacia un banco de madera.

En esta posición, hallóse Pedro sentado, volviendo la espalda al vivo rayo de luz que penetraba por la abertura. Su vista, que se acostumbraba gradualmente á las tinieblas, le permitió distinguir la forma de la cabaña y su mueblaje.

Era una habitación grande, cuadrada, sin ventanas, ó cuyas ventanas estaban tapadas herméticamente. El techo era tan bajo, que el escudero se

—Lo sé... Vienes á pedirme noticias de un desgraciado idiota que se llama Juan Blanco.

—Habrá muerto?... exclamó Pedro.

—No... y tú quieres verle, á fin de que te diga lo que sabe acerca de la suerte del heredero de Tremi.

—Es verdad! es verdad! marmuró Pedro, cuya honrada pero obtusa inteligencia no podía comprender ninguno de estos bazaros incidentes. — Vos que conocéis el único objeto de mi vida, quién sois?... En nombre de Dios, quién sois?

—Soy el carbonero Ruan, respondió Pelo con sencillez; un pobre hombre cuya vida oscura fué cruelmente probada; un hombre que tiene algunos beneficios que pagar, y muchos ultrajes que vengar.

—Y sabéis alguna cosa del señorito Jorge?

La voz de Pelo se entristeció profundamente mientras respondía.

—No sé nada, nada más que lo que vos mismo sabéis... Pluguese al cielo

se asustada, y quiso huir, pero el rostro leal de Pedro la tranquilizó. Levantóse é hizo una reverencia con el respeto que se debe á un anciano.

—Mi linda niña, dijo el escudero adelantándose, buscó la habitación de Pelo Ruan.

—Es mi padre, respondió Flor del Suspiro.

—Dios le ha dado una dulce y bella niña, hija mía... Puesto que aquí vive, voy á entrar para hablar con él.

Unió Pedro la acción á la palabra, y puso el pie en el umbral; Flor del Suspiro le impidió vivamente el paso.

—No se entra así, dijo dulcemente, en casa de Pelo Ruan. Yo bien quisiera decirlos: esperaos aquí y descansad; pero nadie pasa el dintel de nuestra pobre morada: esa es la orden de mi padre.

—Sin embargo... quiso insistir Pedro.

—Esa es la orden de mi padre, repitió resueltamente María.

El honrado escudero tenía motivos

me a mí, al Gobierno y a la mayoría, sino a combatir a sí propio; porque los actos de este Gobierno y de esta mayoría habían merecido la aprobación y hasta el aplauso del señor Martos.

Pero, señores diputados, el señor Martos padece algo así como alucinación por espejismo.

Sin duda porque yo no accedía a ciertas pretensiones de su señoría, de índole no política, se fué su señoría alejando de mí; y como no encontró en qué fundar su disidencia, se acogió a la cuestión económica, como el naufrago se agarra a un clavo ardiendo.

El señor Martos—añade—nunca me habló de las cuestiones económicas.

Lo hecho por su señoría no tiene precedente, y en vano puede tratar de buscarlo el señor Martos en lo hecho por el señor Rios Rosas y otros presidentes, porque ninguno ha hecho lo que su señoría.

Su señoría—exclama—debió dimitir y no hubiera dado lugar a que se cometieran las manifestaciones de desagrado, naturales, dada la conducta que venía observando su señoría.

Yo no traté de echar al señor Martos de la presidencia, porque si lo hubiera querido me habría sido sumamente fácil, pues su señoría siempre quería dimitir por un empleo, por un diputado provincial, por un alcalde: en fin, por todo.

Dirije varias alusiones a los señores Cassola y marqués de Sardoal.

El señor Martos: Ya contestaré yo a su señoría como merece, y el aludido le contestará en el Senado.

El señor Sagasta termina diciendo que es un ciprés a cuya sombra ha podido vivir cuatro años un gigante, y habla del poder real para hacer una entusiasta defensa de la monarquía.

El señor Cassola: Pero ¿quién sino su señoría es el que ha traído la corona al Congreso?

El señor Sagasta termina diciendo que nunca como en tiempos de este Gobierno ha estado el país tan bien y tan tranquilo.

Se suspende este debate y se levanta la sesión pública cerca de las ocho, pasando el Congreso a reunirse en sesión secreta para aprobación de cuentas.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La sesión de hoy promete ser animada. A primera hora parece que un diputado de los coincidentes pedirá a la Mesa explique con qué objeto y por qué causas salió ayer tarde el presidente acompañado de los maceros a recorrer los pasillos y el salón de conferencias.

Se cree que este incidente no dará lugar a ningún nuevo tumulto.

Cuando se entre en el orden del día, lo primero que se discutirá será el proyecto de pases a Ultramar. Luego, según se dijo anoche, se reanudará el debate sobre la proposición de censura del señor Laiglesia.

Los conjurados, al saber esto, decían que si no se reanudaba el debate político presentarían una proposición incidental con objeto de que los señores Martos y Cassola pudieran contestar al discurso del señor Sagasta.

Si no desisten de este propósito ó la mesa no pone al debate la interpelación

del señor Romero Robledo tendremos otro incidente.

Los señores Martos y Cassola desean contestar hoy mismo a los cargos que les dirigió el presidente del Consejo. Dada la exaltación de los ánimos y la dureza de los ataques recibidos, es de presumir que los señores Martos y Cassola vayan dispuestos a devolver los golpes con gran furia, tratando de superar la energía desarrollada ayer por el señor Sagasta. También tiene pedida la palabra el señor Cánovas; pero es probable que no le llegue el turno, a no ser que la sesión se prorrogue indefinidamente.

—Leemos en *El Liberal*:

“Los amigos del Sr. Gamazo se mostraban anoche altamente satisfechos del discurso pronunciado en la sesión del Congreso por el señor Montero Rios.

Consideran que el ex-presidente del Tribunal Supremo hizo completamente la causa del señor Gamazo y que justificó, en absoluto, la actitud de éste en la cuestión económica.

Además entienden los amigos del señor Gamazo que el señor Montero Rios, salvando la personalidad del señor Sagasta, hizo en su discurso, aunque con gran habilidad, un acto de enérgica oposición al resto del gabinete.”

—Los señores Martos (don Cristino) y general Cassola, tenían hoy grande interés en rectificar, contestando al discurso del presidente del Consejo de ministros.

—*El Liberal*, al referir los incidentes de anoche en el salón de conferencias del Congreso, dice lo siguiente:

“El señor marqués de Sardoal salió del Congreso acompañado de los señores Morret, Aguilera, Arias (don Severiano) y conde de Montarco.

Cerca de la puerta le oímos decir:

—El que haya hecho correr la noticia de que yo había dicho que iba a pegar al señor Sagasta, es un miserable. Díganle ustedes que deseo conocerle para decirsele, para pegarle.”

—*El Imparcial* relata en la forma siguiente el diálogo del ministro de Hacienda y el marqués de Sardoal:

—¿Qué deseaba V., marqués?—preguntó el señor González.

—Quiero que Sagasta me explique esas palabras cuanto antes.

—Pues se le contestará a V.

—No quiero yo nada con V.; es al presidente a quien quiero hablar.

—Pero se le contestará en el Senado.

—Han dicho Vds. que se cerrará el Senado sin que haya debate político. Y en último término, ya he dicho que es con el presidente con quien deseo hablar.

En esto el diálogo se hizo algo más vivo. Los que discutían estaban ya en el interior del salón de sesiones, si bien no habían traspuesto la cancela; y el señor marqués de Sardoal dijo:

—Vámonos de aquí, no sea que nos arguyan que aquí no se puede hablar, y nieguen después haberlo dicho.”

Después añade *El Imparcial*:

“Reunión de los ministros en su despacho y trataron de asuntos parlamentarios, y entretanto el señor marqués de Sardoal, en los pasillos, declaraba lealmente y rogaba se tomara nota de sus palabras que él no había dicho que intentaba agredir al señor Sagasta, y que quien tal cosa hubiera inventado había faltado a la verdad.”

—Anoche se decía que hoy hablaría el señor Castelar en el Congreso apreciando la situación política actual.

—Ayer han conferenciado largamente en el Congreso los Sres. Cánovas del Castillo y Martos.

—La enfermedad de la difteria ha aumentado en Madrid, aunque no con graves proporciones hasta ahora.

—Es muy probable que hasta el miércoles próximo no se suspendan las sesiones de Cortes.

—En los días 2, 3 y 4 del próximo agosto, se celebrarán en la Rábida las fiestas anuales en memoria de la partida de Colón para América.

A ellas es probable que asista el nuevo crucero *Colon*, perfecta y acabada obra efectuada en el arsenal de la Carraca.

—Dícese hoy por la mañana que los diputados de la mayoría pedirán la celebración de sesión secreta si se trata de hacer pregunta sobre los incidentes anoche surgidos en los pasillos del Congreso.

—Dice *El Estandarte* que en los pasillos del Congreso se juzgaba el discurso del Sr. Sagasta como un ataque violento a los conjurados.

—Dice *La Epoca* que si las Cortes se cierran sin aprobar los recursos económicos se quedarán tan frescos el gobierno y los periódicos ministeriales.

—Dice *La Unión Católica* que el señor Sagasta no debe haber quedado satisfecho del discurso del Sr. Montero Rios.

—Dice *El Diario Español* que son tantos los diputados que han salido de Madrid que si hay una votación la perderá el gobierno.

—Otro recorte de *El Estandarte*:

“Parece acordado que continúen los debates parlamentarios hasta dejar terminados los asuntos de más urgencia.

“Se ha comentado mucho esta resolución, pues era sabido que el Sr. Sagasta deseaba que el sábado terminasen las Cámaras sus tareas.”

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 12 de Julio de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío: En el Senado el Sr. Becerra Armesto ha rogado al señor Marqués de Sardoal de explicaciones de lo ocurrido anoche en el Congreso.

El Marqués dijo que, teniendo anunciada una interpelación, espera que las Cámaras no se cerrarán sin antes decir lo que tenga por conveniente; pero en el interin, por si el ruego constituyera una imposición, manifestaba que no estaba dispuesto a dar las explicaciones que se le pedían.

Después el Sr. Fabié habló de los alborotos habidos estos días en Barcelona con motivo del impuesto de consumos, y atribuye a la situación liberal todo el malestar que dice existe en el país.

Esta mañana estuvo en Palacio el señor Marqués de Sardoal para visitar a la Reina, en el momento que entraba el Presidente del Consejo de Ministros.

Al encontrarse en las habitaciones del Alcazar se cruzaron los saludos de cortesía.

No hubo hoy debate político. Se aprobó el proyecto de pases de jefes y oficiales a las provincias de Ultramar, y se prorrogó la sesión para ultimar también el de las reformas militares.

Los ánimos parecen estar hoy más tranquilos; pero el Sr. Martos no perdona el discurso del Sr. Sagasta.

Desde mañana habrá sesiones por la noche para la aprobación de los presupuestos de Cuba, y por la tarde seguirá el debate político.

La sesión borrascosísima de la Cámara legislativa tiene en París preocupados a los íntimos del General Boulanger.

Esta se ocupa sólo de los trabajos electorales, y confía en el éxito de los Consejeros para preparar el triunfo de los Diputados.

Esta mañana han publicado los periódicos una rectificación a los rumores de la supuesta crisis monetaria en España.

La cotización de los fondos españoles ha sufrido bruscas oscilaciones.

El corresponsal.

Madrid 12 de Julio 1889.

Muy Sr. mío: nos ratificamos en las impresiones expresadas en nuestra circular 24 Junio próximo pasado.

Se acentúa el movimiento de baja que preveíamos por los motivos siguientes: “Desconfianza de los banqueros extranjeros respecto a todo negocio relacionado con este país; abundancia de papel y posiciones de especulación muy cargadas a el alza en todos los grandes mercados; situación política y hacendaria poco satisfactoria y crisis monetaria iniciada por este Banco de España, con la suspensión de entrega de Billetes para la circulación y la sustitución de los mismos por plata la que es sabido que tiene hoy una depreciación de 25 por 100 de su valor real.

Solo la plaza de Madrid resiste a esta corriente general, pero se hará preciso que ceda.

En vista de todo esto no podemos aconsejar compra a no ser que se presenten cambios mas ventajosos.

Réstanos hacer constar una vez mas el acierto de nuestras impresiones, las que nos apresuramos a comunicar a nuestros amigos con la sencillez y buena fé que siempre hemos demostrado.

De V. afectísimo s. s. q. b. s. m. T. Benard.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Pasado mañana tendrá lugar ante la sección primera de esta Audiencia, la vista de la causa instruida en el juzgado de la Rambla, por estafa contra Maria Sierra Roman. El letrado señor don Julio Valdelomar está encargado de la defensa y de la representación el procurador señor don Francisco Pardo de la Costa.

—**Captura importante.**—Por el sargento primero de la guardia civil don Manuel Robles Serrano y el guardia de este puesto Manuel Navas Mármol, fué detenido ayer y puesto a disposición del juzgado de instrucción de la derecha, el vecino de esta ciudad Manuel Castro Molina (*) el Paig, en quien recaen sospechas de que pueda ser uno de los autores del escandaloso robo de dinero y alhajas verificado en la casa número 5 calle de Regina, que habita don Rafael Castellón, de cuyo hecho hubimos de ocuparnos en el DIARIO de ayer. Además sabemos que el benemérito cuerpo que ha llevado a cabo esta captura continúa trabajando sin descanso hasta conseguir el descubrimiento de los autores de este criminal hecho, tanto mas escandaloso cuanto que se cometió en las horas del medio día y a

dos pasos de una de las calles de mas circulación de Córdoba.

—**El vigia.**—Los urinarios depósitos—producen horror y náuseas;—y dá en cara un pozo negro—en la calle de la Cara.

—**Música.**—Esta noche de nuevo once tocará la banda de música del Municipio en la calle-paseo del Gran Capitán.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 12 del corriente.—Puente, 416 pesetas y 07 céntimos.—Protorio, 357'32.—San Sebastián, 305'92.—Victoria, 416 07.—Matadero, 646'36.—De las 2140 pesetas y 74 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 997'81.—A la provincia y municipio 997'81.—Adicionadas 145'12.

—**Circo del Gran Capitán.**—Definitivamente esta noche tendrá lugar la última función que ofrece al público la notable compañía ecuestre que dirige el señor Diaz. Al efecto se prepara un programa escogido en cuya ejecución tomarán parte todos los principales artistas.

—**Más proyectos.**—Por el Consejo superior de Agricultura se estudian dos proyectos relativos a la creación de estaciones pecuarias de las Granjas escuelas y de paradas sementales de los ganados vacunos, cerdal y lanar. ¿Se llevarán a la práctica?

—**Un interview.**—¿Dá usted permiso?—Adelante.—Muchas gracias: yo me llamo—Ofelia Páldia Luna,—suscriptora del DIARIO,—y que lee todos los días—sus versos, con entusiasmo.—Cuanto agradezco....—No sabe—lo que sus versos románticos—producen en mí, que soy—espíritu dulce y vago—quese aduerme en las orillas—de rio oculto y fantástico.—(Caracoles, a esta prégima—no hay duda, le falta algo.)—Bien, usted dirá en que puedo—serle útil....—Me complazco—en conocerle, más oiga,—con franqueza, mi relato.—Yo creí que usted era un hombre—de ojos azules y pálido—vestido de trovador—y con el cabello largo—que por las noches salía—como fantasma ó endriago—buscando a su castellana—para ofrecerle sus cantos.—Pero usted comprenderá...—¡Oh me carga lo prosaico—yo soy toda sentimiento—del mundo real me aparto,—y converso con las hadas,—y con los gnomos distraigo—esas horas de misterio—en que con dudas batalo.—¿Porqué no gasta melena?—Señora, con el verano....—¿Porqué gasta americana—y no ese traje apropiado—de los viejos trovadores—que son mi mayor encanto?—(Esta señora está loca,—voy a ver cómo le hago....)—Señora, con su permiso,—tengo que hacer....—Ya me marchó—más no olvide mi consejo—y escriba versos muy lánguidos—moje en lágrimas la pluma,—y merecerá los lauros—que en el templo de la gloria—tengo al génio reservados....—Al fin a aquella chiflada—ví salir de mi despacho,—y maldije la poesía,—y los acentos románticos,—y cojiendo una cuartilla,—y para salir del paso,—a éste interview doy cabida,—con perdón, en el DIARIO.

—**Boletín Eclesiástico.**—El último número contiene las siguientes materias. Circular de la Secretaría de Cámara y Gobierno, aclarando algunas dudas suscitadas con motivo de las variantes que introduce el nuevo Código civil en lo referente a matrimonios.—Otra del mismo centro, para que se remitan notas detalladas de los Coros establecidos en la diócesis por el Apostolado de la Oración, al di-

demasiado serios de querer preguntar a Pelo Ruan para contentarse con semejante negativa. Flor del Suspiro, por su parte, cuando no se trataba del bello capitán, ejecutaba al pié de la letra la consigna de su padre, y cerraba la puerta a todo el que venía. En esta circunstancia, parecía resuelta a defender la brecha a todo trance. Afortunadamente las cosas no debían venir a esta cómica-heróica estrechidad.

En efecto, en este momento oyóse una voz a lo último de la cabaña.

—Hija mía, dijo, mira bien las facciones de ese hombre, para no negarle jamás la entrada en la morada de tu padre... Déjale entrar!

Flor del Suspiro se apartó. Pedro, admirado, quedó inmóvil y dudaba en entrar.

—Acércate, Pedro Lecker, volvió a decir la voz. Sé bienvenido, buen servidor de Tremi. Te esperaba.

—Tal vez.

—Yo no puedo decirsi os conozco, por que no veo vuestro rostro.

Pelo Ruan se levantó en silencio, tomó a Pedro la mano, y le condujo al umbral de la habitación. Allí espuso su ennegrecida faz a los rayos del día.

—No os conozco! dijo Pedro después de haberle examinado con atención.

Pelo Ruan volvió a su sitio primitivo, Pedro le siguió.

—Tienes razón, dijo lentamente el carbonero: tu no me conoces. Esta cabaña ha sido construida mucho tiempo despues de la partida de Nicolás Tremi, pero no es cierto que has dejado el castillo para venir a hablarme de tí ó de mí?

—Es verdad. He venido a veros....

—Has hecho bien, interrumpió Pelo Ruan, tu haces bien siempre, Pedro Lecker, porque tu corazón es fiel y leal... En cuanto al objeto de tu visita, no necesitas decirme.... lo sé....

—Lo sabeis! repitió Pedro con sorpresa.

—302—
extraño de no haber tropezado con su cabeza mientras estuvo de pié. En uno de los ángulos opuestos a la puerta, había una tarima, cubierta de paja, que sin duda servía de lecho a uno de los habitantes de este pobre retiro.

El resto del mueblage consistía en dos bancos y algunos escabeles puestos alrededor de una mesa de palo rústicamente hecha. Nada que pudiese servir a una jóven. Maria debía tener otra habitación.

Entre Pedro y la luz destacábase la sombra enteramente oscura de un hombre sentado como él en un banco. Los dos puntos redondos y luminosos que Pedro había visto en la oscuridad hallábase ahora entre él y la luz: eran los ojos de este hombre.

—Sois vos el carbonero Ruan? le preguntó Pedro.

—Yo soy en efecto aqual a quien llaman así, compañero;—y yo te repito: sé bienvenido a mi casa: yo te esperaba.

—Me conocéis pues?

—299—

XXIV.

LA CABAÑA.

Ningun obstáculo impedía ya a Pedro Lecker entrar en la cabaña. Flor del Suspiro se había retirado, en efecto, obedeciendo la voz de su padre, y sin embargo, el antiguo escudero no se daba mucha prisa en aprovecharse del permiso que le había dado. Quedóse inmóvil en el mismo sitio, temiendo un lazo, y preguntándose quién podría ser este hombre que afectaba pronunciar el nombre de Tremi con respeto y cariño.

Por lo demás, la desconfianza era permitida en este tiempo y en este lugar. El interior de la cabaña tenía un aspecto extraño, y hecho para inspirar sospechas. La luz no penetraba sino por la abertura baja de la puerta, de tal

rector Central Diocesano, don José Agre-
da y Bartha. — Resolución de la Sagrada
Congregación del Concilio sobre derecho
de patronato. — Sentencia de la Audiencia
de lo criminal de Tremp, acerca de un
delito recaído sobre cementerios. — Preces
que todo el Episcopado español eleva al
Sumo Pontífice León XIII en pró del más
exemplar culto al Sagrado Corazón de
Jesús. — Bases estipuladas entre la Junta
central de organización Católica de España
y sobre la publicación diaria del periódico
El Movimiento Católico. — Y por último
detalles de la recudación hecha en el
Secretaría de Cámara y Gobierno del
Obispado, con destino a la limosna para
los Santos Lugares, que importaba hasta el
12 del actual la suma de 4 073 19 reales.
— **Lotería.** — El 20 tendrá lugar el
próximo sorteo. Costa de 32 000 billetes
al precio de 50 pesetas, divididos en
décimos. Habrá 1.168.000 pesetas en
1.630 premios; el mayor de 140.000, y
dos aproximaciones de 4.000 pesetas para
aquel y 3.800 para el segundo.
— **Buen resultado.** — Según tenia-
mos anunciado, en la mañana del Miércoles
último verificóse ante la comisión mu-
nicipal de fomento la primera prueba de
la máquina inodora aplicada para la ex-
tracción de materias fecales. La operación
tuvo efecto en el establecimiento titulado
Cervecería, sito en la calle del Gran Capitan,
en donde pudo verse prácticamente
la importante mejora que bajo los puntos
de vista de la brevedad e higiene, vá a
introducir en esta capital la nueva em-
presa que se ha hecho cargo de este ser-
vicio.
— **El eclipse.** — Se verificó el anun-
ciado fenómeno atmosférico, en el que el
astro hembra cubrióse parcialmente. Los
aficionados a inspeccionar cuanto ocurre
por arriba, buscaron las alturas para que
no se les escapara un detalle. Mientras
tanto, los habitantes de la tierra sudaba-
bamos la gota gorda. Más tarde se corrió
el telón y apareció de nuevo la luna cir-
cundada por espesas nubes que poco a po-
co fueron cubriendo el horizonte. El calor
arreciaba que era una delicia. Tras el
eclipse la temperatura ha subido notable-
mente. Córdoba parecía ayer una horni-
lla.
— **Subasta.** — El día 16 se subasta
en el juzgado de Posadas la casa-lugar
llamada Puerto Rico, con viña y chaparral,
de aquel término, apreciada en pesetas
4.490.
— **Efemérides.** — Hoy. — 1790. —
Fiesta ante el altar de la patria, en el
Campo de Marte, en París. — 1807. — Nace
en Buenos Aires el poeta don Ventura de
la Vega. — 1873. — Breve de Pío IX su-
primiendo las jurisdicciones exentas en Es-
paña. — 1883. — Inaugurase en París la
estátua de la República.
— **Tristes consecuencias.** — El
señor Castejón y su esposa, víctimas del
escandaloso robo verificado anteaer entre
doce y una de la tarde en la calle de Re-
gina, encontrábase ayer enfermos a con-
secuencia de los crueles tratamientos de
que ambos fueron objeto. El señor Caste-
jón, además de las lesiones que tiene
en diferentes partes del cuerpo, conserva-
ba ayer evidentes señales de una gran
contusión en el ojo izquierdo, efecto del ter-
rible golpe que con el puño le asestó uno
de los malhechores. En la mano izquierda
sufría una luxación que le impide toda cla-
se de movimiento. En la lucha que sostu-
viera de que el señor Castejón se halla-
ba próximo a la asfixia, le facilitó agua
para que pudiera declarar el sitio en que
se encontraba el dinero. La garganta la
tenía ayer cubierta de arañazos por la
fuerte presión que en él se hizo. Su es-
posa, si bien no fué objeto de los mismos
tratamientos, también recibió varias con-
tusiones y pequeñas heridas en la cara. Los
autores del hecho maniataron y taparon
fuertemente la boca a ambos esposos, que
fueron encerrados en distintas habitacio-
nes, sin duda para que no pudieran pre-
starse auxilio. Una hora permanecieron en
aquella desesperada situación, hasta que
llegó a la casa una sirvienta, que fué la
primera que pudo auxiliarlos. Afortunada-
mente este sensible hecho no quedará im-
pune, gracias a la Guardia civil, que, se-
gún decimos en otro lugar ha llevado a
efecto la captura de un individuo, que, re-
conocido por el señor Castejón, resulta
ser el mismo criminal que hubo de mal-
tratarlo.
— **Teatro-circo.** — En uno de los
días de la semana próxima, según se dice,
comenzará a actuar en el circo del Gran
Capitan una compañía de zarzuelas, ofre-
ciendo funciones por horas. Al efecto, bre-
vemente darán principio en el local refe-
rido los trabajos para la colocación del
escenario y ampliación de las actuales gra-
derías.

— **Está bien.** — Anteaer fueron de-
tenidos por el guardia número 16, dos jó-
venes que con el traje que nuestros pri-
meros padres usaban en el Paraíso, se re-
mojabán en las ondas del caudaloso Gua-
dalquivir. Toda la poesía de este río se es-
trellaba en aquellas criaturas que fueron
trasladadas a la grillera municipal. Cosas
del verano y de gentes de poco pelo.
— **Lo de siempre.** — Continúan vién-
dose por las calles de esta capital bas-
tantes mendigos, algunos en buena edad y
útiles para trabajar, que sin duda se han
propuesto vivir a costa del país, merman-
do el óbolo que la caridad dedica a los
imposibilitados. Hoy que, gracias a Dios,
no falta ocupación para los que por medio
del trabajo honrado quieren librar la sub-
sistencia, creemos sería tarea fácil para los
dependientes de la autoridad perseguir la
plaga social de los que, sin bienes de for-
tuna para ello, quieren vivir entregados a
la vagancia, origen de muchos crímenes
que diariamente se registran.
— **Reposo.** — La Comisión de abastos
recogió ayer veinticuatro panes faltos de
peso a dos vendedores.
— **Al campo.** Nuestros amigos los
señores don Carlos Cabrera y doña Tere-
sa Pineda, con su señora madre la Exce-
lentísima señora condesa de Cepeda, sa-
lieron el jueves de Córdoba para sus po-
sesiones de la provincia de Sevilla.
— **Nueva subasta.** — El lunes 22 del
actual tendrá efecto en las Casas Consis-
toriales la licitación pública para contra-
tar los trabajos de canalización con tube-
ria de hierro de las aguas procedentes del
venero de la Torrecilla, en la calle de los
Tejares y calle-paseo del Gran Capitan.
— **Instituto de vacunación.** —
En el establecido en el barrio de la Mer-
ced número 1, la habrá mañana de 5 a 7
de la tarde, con linfa extraída directa-
mente de la ternera. También la habrá
pasado mañana a las mismas horas.
— **Aprovecharlo.** — Desde 1.º de
Julio ha principiado a correr el plazo con-
cedido para formalizar sin pago de la multa
al Estado los libros y documentos su-
jetos al pago del timbre, pudiendo los in-
teresados solicitar dentro de dicho periodo
la condonación siempre que justifiquen
haber satisfecho el reintegro en papel de
pagos al Estado y la tercera parte de la
multa correspondiente a los inspectores.
— **Viaje.** — Anteaer pasó por Córdo-
ba, con su apreciable familia, en dirección
a Oabra, el señor don Francisco Lopez,
fundador y director de una sociedad de
crédito en Madrid. En la estación fué sa-
ludado por el señor Dalmau, Secretario de
la Junta provincial de instrucción públi-
ca, y otras personas.
— **Hermanas de la Caridad.** —
Cuatro salieron anteaer de Córdoba,
trasladadas a Granada.
— **Sha.** — El de Persia, con su fastuosa
corte, seguirá este mes viajando por In-
glaterra y Escocia. Por Agosto irá a Pa-
ris, y desde allí tiene el propósito de venir
a España para visitar especialmente a
Granada, Córdoba y Sevilla.
— **Administración.** — Ha pedido la
de impuestos y propiedades de esta pro-
vincia a los alcaldes certificados de los ha-
beres de los actuales empleados del res-
pectivo Ayuntamiento.
— **Instancia.** — Los licenciados en
ciencias y letras de este distrito universi-
tario, respondiéndole a sus compañeros de
las demás provincias, van a dirigir una al
ministro de Fomento, pidiendo que de-
rogue la disposición por la que queda
autorizado para dedicarse a la enseñan-
za y formar parte de los tribunales de
exámenes en los Institutos de segunda en-
señanza, todo el que a bien lo tenga sin
necesidad de ostentar título profesional.
— **Depósitos de alcohol.** — Como
el alcohol que se destina al encabezamiento
de los vinos no adeuda el impuesto espe-
cial ni el ordinario, los criadores pue-
den establecer depósito cumpliendo con
las formalidades de Reglamento.
— **Tauromaquia.** — *Lagartijo* ha re-
cibido un telegrama de París diciéndole
que suspenda su viaje, por haber sido pro-
hibidas las corridas en la capital de la
República francesa. En su consecuencia el
maestro matará hoy en Madrid, acompa-
ñado de *Guerrita*, para donde partieron
anoche; el día 21 en el Puerto en unión de
Mazzantini, y el 25 en Valencia.
— **Arqueo.** — En el último que se ha
publicado en la caja de primera enseñan-
za resultó la existencia de 17.815 pesetas
y 61 céntimos.
— **Convocatoria.** — Se ha publicado
ya la correspondiente para los exámenes
de ingreso en la Escuela general prepara-
toria de ingenieros y arquitectos, que se
verificarán en Setiembre próximo. Las
solicitudes se admiten hasta el 10 de
Agosto.

— **Rumores.** — Desde anteaer corren
por esta capital los de haber sido incau-
tamente herido de alguna gravedad en Lu-
cena un conocido joven destinado en las
obras del ferrocarril de Puente Genil a Li-
nares. Daremos su nombre cuando cono-
zcamos los detalles.
— **Catedrático.** — Lo ha sido nom-
brado de Lengua francesa del Instituto
provincial de Córdoba el señor don Rodri-
go Sebastián Ribes.
— **Tralación.** — Anteaer tuvo lugar
al restaurado edificio de San Felipe la de
las oficinas del Gobierno militar.
— **Gracias.** Las ha dado la Junta
de instrucción pública al Ayuntamiento de
esta capital por la creación de una escue-
la elemental de niñas del distrito de San
Miguel, y que la respectiva Junta opina
debe proveerse por oposición.
— **Pensamiento.** — La mujer es la
parte nerviosa de la humanidad y el hom-
bre forma la parte muscular.
— **Sección minera.** — Se han soli-
citado 12 pertenencias de la mina de
plomo "Los tres Infantes", situada en los
Tres Arroyos, término de Posadas.
— **Cantar.** — Un pajarillo me encan-
ta—en la espesura del bosque,—dejando
oír en sus trinos—las dulzuras de tu
nombre.
— **Fondos municipales.** — La cuen-
ta de los de Fuente Palmera, respectiva al
primer trimestre del anterior ejercicio,
contiene por ingresos 12.417 pesetas y 35
céntimos, y por pagos 12.352 y 61.
— **Sustraidas.** — Cinco caballerías
menores fueron sustraidas hace pocas no-
ches del cortijo llamado "Pozo," término
de Cañete de las Torres.
— **Edicto.** — Por uno del juzgado mu-
nicipal de Fuente Obejuna se llama a
Juan Guerrero Gomez, para que cumpla
el arresto a que ha sido condenado por le-
siones a Angela Romero.
— **Repartimiento.** — El de la con-
tribución de inmuebles, cultivo y ganadería
se halla a la vista hasta el día 22 en
Almodovar.
— **Nombramiento.** — Se ha entre-
gado el suyo a la maestra electa para la
tercera escuela de Puente Genil.
— **Trayecto.** — En el de Córdoba a
Sevilla falleció en un coche de tercera el
día 11 un párvulo a consecuencia de la
enterocolitis que desde Madrid venia pa-
decido. Acudió el juez respectivo al lle-
gar el tren a Sevilla para levantar el cadá-
ver y desinfectar el coche.
— **Criminalidad.** — En las comarcas
de Andalucía se registraron durante el
año próximo pasado 243 homicidios, sien-
do las provincias donde menor número de
ellos se cometieron Cadiz, Almería y Cór-
doba donde hubo 19, 21 y 26 respectiva-
mente, anotándose Granada con 52, Jaen
36 y Sevilla 34, careciendo de instrucción
los reos en su mayor parte.
— **Nuevo teatro.** — Se han presenta-
do en el gobierno civil de Cádiz, por el
arquitecto de aquella provincia, señor don
Amadeo Rodriguez, ilustrado amigo nues-
tro, los planos y memoria del que se vá a
construir en Jerez.
— **Sorteo.** — Mañana tendrá lugar en
Madrid para el primer ejercicio de los
opositores al cuerpo de aspirantes a es-
cribientes en las sucursales del Banco de
España.
— **Acete.** — Sigue cotizándose este
líquido en la plaza comercial de Málaga
a 29 reales arroba en puertas y a 30'50
en bodega, para entrega inmediata, con-
tinuando la importación en buena escala,
habiéndose introducido anteaer 4165
arrobas en 833 corambres.
— **Cabra.** — 11 de Julio. — "Ha termi-
nado la suntuosa novena que el Aposto-
lado de la Oración de esta ciudad ha con-
sagrado al Amorosísimo Corazón de Je-
sus. Las capillas y altares del templo pa-
rroquial han competido en riqueza y buen
gusto, sobresaliendo entre todos el altar
mayor adornado con esbeltos candelabros
de plata, preciosos bouquets de flores na-
turales y caprichosas arañas. En el centro
y bajo rico dosel de plata estaba expuesto
a la adoración de los fieles el Augusto Sa-
cramento de la Eucaristía, y sobre res-
plandeciente nube se destacaba la bellí-
sima imagen del Sagrado Corazón, de ta-
maño natural, adquirida este año por una
persona devota, y que, según referencias,
piensa donarla a la nueva parroquia. Los
oradores encargados de cantar las glorias
del Divino Corazón, sacerdotes adscriptos
a esta iglesia, han estado elocuentes, obe-
decido todos a un plan bien concebido y
admirablemente desarrollado. Su Alteza
Real la serenísima señora Infanta de Es-
paña doña Luisa Teresa de Borbón, dan-
do una nueva prueba de su religiosidad, se
dignó honrar con su asistencia la fiesta
principal de la novena. Terminaron estos
cultos con una procesión muy lucida que

tuvo lugar el Domingo último, llevando a
Su Divina Magestad bajo pábilo por las úl-
timas naves del templo. El Apostolado
de la Oración, que se distingue por su fer-
viente amor a la Santa Sede, no quiso que
terminaran estas fiestas sin enviar algún
consuelo al atribulado Pontífice, y al efec-
to, dirigió a Su Santidad un telegrama de
adhesión a su sagrada persona y reclaman-
do a la vez su independencia, tan necesaria
para el gobierno de la Iglesia. El bonda-
doso León XIII se dignó contestar por
medio de su Secretario de Estado lo si-
guiente: "Arcipreste de Oabra, provincia
de Córdoba. — Roma 8 Julio (3'10 tarde.)
— Plegarias y votos Apostolado Oración
muy gratos a Su Santidad, en cuyo nom-
bre agradezco reiteradas adhesiones y partici-
pación apostólica bendición. — M. Cardenal
Rampolla. Plácemes mil a la fervorosa
Asociación al digno clero de Oabra. Des-
pues de escrita la anterior recibo la si-
guiente nota de los precios que rigen en
este mercado. Trigo de 40 a 45 reales fa-
nega; cebada de 20 a 21; habas duras 30;
idem tiernas de 40 a 44; yeros 30; escaña
17; garbanzos de 60 a 80; lentejas 60; vi-
no de 8 a 20 reales arroba; aceite a 28 y
medio. Han comenzado las faenas de la
recolección, que se presenta mediana. To-
ma incremento la enfermedad variolosa
que ha producido ya algunas defuncio-
nes." — *Corresponsal.*
— **En visita.** — Juanito: el calor es
terrible y no debe irse ahora a su casa:
quédese usted a comer con nosotros. —
No: lo agradezco, pero la verdad es que
el tiempo no está tan malo como para
eso.
CHARADA.
Mi primera es una letra,
dos otra letra es tambien,
y animal muy industrioso
primera segunda tres.
Solución a la charada anterior
ZA-PA-TI-LLAS.
La mujer que posee un pelo
abundante, undoso y reluciente puede enor-
gullecerse de poseer uno de los más ricos
atractivos femeniles con que la pródiga
Naturaleza dota a las veces a sus criatur-
as más privilegiadas,—mas la ciencia,
que no es otra cosa sino la revelación de
la naturaleza, ha sido aún más generosa
pues, con el descubrimiento del Tónico
Oriental para el cabello las menos favore-
cidas pueden adquirir este natural encan-
to con la aplicación asidua del precioso
cosmético. No más canas ni calvicie. No
más caspa ni erupciones, pues el Tónico
Oriental no sólo causa el crecimiento del
pelo y lo conserva, perfuma y hermosa,
sino que también evita la calvicie y extirpa
la caspa.
Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y
Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.
La anemia, colores pálidos, inapeten-
cia, histerismo, debilidad general, pro-
pensión al aborto y gastralgias crónicas
se curan rápidamente con las *Pildoras*
Restadoras Formiguera.
COLEGIO DE SAN FRANCISCO JAVIER
Calle Pedregosa número 30.
Desde 1.º de Julio han dado principio
en este acreditado establecimiento los
repasos de las asignaturas de Segunda En-
señanza para los alumnos suspensos ó no
presentados en los exámenes de Junio.
También hay clase de preparación para
el examen de ingreso.
El Director, *Alejandro Ruiz*.
VACUNA.
En el Centro de Vacunación estableci-
do en la calle del Liceo, número 30, se
vacuna diariamente, con linfa de terneras
suizas, de doce a seis de la tarde. Hay de
venta cristales cóncavos con linfa líquida
para tres vacunaciones: 4 pesetas. Tubos
para dos.
Boletín religioso.
— **SANTO DE HOY.** — San Buenaventura,
obispo y doctor, y San Francisco Solano,
confesor. — Mañana, San Camilo de Lelis,
confesor, y San Enrique, emperador.
— **JUBILEO OROBLAR.** — Hoy, en la
Parroquia de San Pedro, por doña En-
carnación Enriquez, en sufragio de sus
difuntos.
— Séptimo día de solemne novena a
Ntra. Sra. del Carmen, en la Iglesia del
convento de religiosas de Santa Ana, a las
seis de la tarde. El 16 a las diez ten-
drá lugar la fiesta con orquesta y ser-
mon que predicará el R. P. Francisco de
Paula Maruri. La Sagrada Congregación
de indulgencias concedió siete años y siete
cuarentenas de indulgencia, a los que asis-
tan a los ejercicios piadosos que se hacen

en los nueve días anteriores a la fiesta de
Nuestra Señora del Carmen, y además
indulgencia plenaria a todos los que asis-
tan por lo menos cinco veces a la novena,
confesando y comulgando una vez y oran-
do por las intenciones de Su Santidad.
— Séptimo día de novena a Ntra. Se-
ñora del Carmen, en la Real Iglesia de
San Hipólito, al toque de oraciones, re-
zándose el Santo Rosario, plática y ora-
ciones de la novena.
— Séptimo día de novena a Ntra. Sra. del
Carmen, en la Iglesia Parroquial del Es-
píritu Santo, Campo de la Verdad, a las
oraciones.
— Hoy, como segundo Domingo de
misas, habrá en la Iglesia de Santa Ana
Misa y Comunión general para la Asocia-
ción de Hijas de María, a las ocho; y des-
pués se hará el ejercicio de la tarde que
no puede tener lugar con motivo a la no-
vena del Carmen que se está celebrando
en dicha Iglesia.
— El lunes próximo a las nueve de la
mañana se celebrará en la Iglesia Parro-
quial de San Nicolás de la Villa una so-
lemne función dedicada a San Francisco
de Sales, costeada por unos devotos.
— Octavo día de solemne novena que la
venerable hermandad de Ntra. Sra. del
Carmen, establecida en la Iglesia de San
Cayetano consagra a su excelsa titular. A
las seis de la tarde se cantará el Santo
Rosario y Letanía de la Santísima Virgen,
seguirá el sermón, que predicará el se-
ñor don Pedro Millan y Alba, y a con-
tinuación la novena, que concluirá con
los gozos y Salve a María Santísima.
— Mañana primer día de solemne no-
vena a María Santísima del Carmen, en
la Iglesia del Hospital de los Dolores, a
las oraciones.
— Los asociados a la corte de María
visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Salud,
en su iglesia.
†
EL SEÑOR
Don Miguel Lovera y Gonzalez,
falleció el día 13 de Junio del año actual.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren en la
Parroquia de San Miguel, por los Señores
Sacerdotes invitados al objeto, los días
15, 16 y 17 del corriente, serán apli-
cadas en sufragio del alma del finado.
Su desconsolada familia ruega a sus
amigos lo encomienden a Dios Nuestro
Señor.
†
Octavo aniversario.
LA SEÑORA
Doña María Vicenta Lopez
mujer que fué de D. Vicente de Luque Vaquerizo,
falleció el 18 de Julio de 1881.
D. E. P.
El día 18 del corriente se celebrará Mi-
sa solemne de *Requiem*, a las nueve de su
mañana, en la Iglesia parroquial de San
Pedro, por el eterno descanso de su alma,
y se ruega a sus parientes y amigos se sir-
van encomendarla a Dios.
Espectáculos.
CIRCO DEL GRAN CAPITAN
Situado en el solar del antiguo Circo.
Función para hoy, a las nueve y media
de la noche. — Despedida de la compa-
ñía.
Presentación del original trabajo de
equitación, amestrado en solo veinte
lecciones, tres caballos y un toro pre-
sentados en libertad, todos a la vez.
Ejecutándose todos los mejores trabajos
por los principales artistas de la compañía.
El programa con el órden de la fun-
ción se repartirá a la entrada del circo.
PRECIOS. — Sillas con entrada, 6 rea-
les. — Entrada general, 2 reales. — Me-
dias entradas 30 céntimos.
ULTIMA HORA
Telegrama de la Agencia Fabra
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba,"
Madrid 13 5'15 tarde.
Las oposiciones se niegan a que
se discuta ahora un proyecto de
ley por el cual se facilite al Ban-
co de España el que aumente la su-
ma de billetes en circulación, que-
dándole como único recurso a re-
ferido establecimiento de crédito
el de pignorar su cartera.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Saldrá de Santander el día 20 de Julio, a la una de la tarde, el vapor correo

Alfonso XIII
Saldrá de Cádiz el día 30 de Julio, a la una de la tarde, el vapor correo

Reina María Cristina
LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cuchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 11 de Enero, y de Manila cada 4 sábados a partir del 5 de Enero. Saldrá de Barcelona el día 26 de Julio, a la una de la tarde, el vapor correo

Buenos Aires
LÍNEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con tránsito en Habana. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba. Saldrá de Barcelona el 15.

Saldrá de Barcelona el 15, y de Vigo el día 26 de Julio, a la una de la tarde, el vapor correo

San Francisco
LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Saldrá de Cádiz el día 13 de Julio, a la una de la tarde, el vapor correo

Antonio López
SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte—Servicio quincenal. Saldrá de Barcelona el 18 de Julio, a la una de la tarde, el vapor correo

Kabat
Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes. De Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. **AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes.—En Barcelona: «La Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: don Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guerdá.—Viso: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos. Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. n Luis Duarte.—Córdoba: don Carlos Pagés.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER **Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION**

Pruebe este mismo el afíz con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cantos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de **La Compañía fabril Singer**, que estampamos en cada una de sus máquinas.



Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas **CILINDRICA** y **LANZADEA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16.

FONDA NUEVA EN VILLAHARTA

Situada a corta distancia del balneario, y bajo la dirección de D. Tomás March (El Catalán), dueño de la Fonda Peninsular establecida en Córdoba en la calle Mármol de Bañuelos número 4. Desde 1.º de Mayo queda establecido el servicio en esta nueva Fonda, compuesta de hermosas y bien ventiladas habitaciones, con todas las comodidades que puedan apetecer las personas que acudan al balneario.

Su proximidad a la fuente, y el trato y esmerado servicio, son garantías que acreditarán, sin duda, este establecimiento.

En la estación de Vacar estará, a la llegada de los trenes procedentes de Córdoba, el carruaje para conducir a los viajeros a dicha Fonda. Los avisos se reciben en la Fonda Peninsular, Córdoba, Mármol de Bañuelos, con la anticipación debida.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como el tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en las rebeldías producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADOS DE ANTONIO DE OLMO

VENTA POR MAYOR Y MENOR **RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7 CORDOBA**

Depósito y ventas del **CALLICIDA HISPALENSE**, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

DROGUERIA y Centro general de específicos nacionales y extranjeros DE

A. GIMENEZ BAREA 26 LIBRERÍA 26 (FRENTE A LA FÁBRICA DEL CRISTAL) CORDOBA

El público, amante de la verdad, encontrará en este acreditado establecimiento los productos químicos y farmacéuticos, incluso los más recientemente descubiertos, procedentes de acreditados centros nacionales y extranjeros.

Se garantizan los específicos medicinales, acreditando con documentos su legítima procedencia, y con ello la confianza al consumidor de que las fórmulas no son falsificadas.

Nueva casa de Huéspedes DE JOSÉ RAMOS

AMBROSIO DE MORALES NÚM. 4

El dueño ofrece dicho establecimiento a los señores viajeros, donde encontrarán una esmerada asistencia, como tiene acreditado en su antiguo establecimiento, San Pablo 18, donde estuvo establecido anteriormente. Se reciben avisos para el servicio de carruajes a domicilio, para todos los trenes.

4 AMBROSIO DE MORALES 4

Aparatos Continuos para la Fabricación de Bebidas Gaseosas DE TODA ESPECIE
Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water y Gasificación de Cervezas y Sidras.

Estos son los únicos aparatos con el interior plateado y que producen bebidas sanas y agradables.

9 Diplomas de honor, de 1869 a 1887. Medalla de oro, Amberes, 1885. Medalla de oro, Tolosa, 1887.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^{ia}, Sucesores
Ingenieros-Mecánicos, 31-33, Rue Boineau, PARIS

LA MERCED CASA DE BAÑOS

BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO **Don Enrique Hernandez**

Plaza de las Doblas número 10, y Campo de la Merced

PRECIOS

Clases.	Baño suelto.	Por abono de diez baños en adelante.
Baño de vapor con ropa.	16 rs.	10 rs. baño.
Baño natural, frío o caliente, con id.	4 >	3 >
Baño de duchas de todas clases, con id.	4 >	3 >
Baño compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase.	7 >	5 >
Baño de mar.	8 >	7 >
Los demás baños compuestos medicinales.	Precios convencionales.	

Consúltese antes al médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: de seis de la mañana en adelante.
Plaza de las Doblas número 10, y Campo de la Merced.

JARABE y PASTA DE BERTHÉ

Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París.
El Jarabe y Pasta de Berthé de *Codéina pura* poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho e Irritaciones de toda clase. Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación. Pidanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y, para garantía, exijan la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.

1281 PARIS — CLIN y C^{ia} — PARIS, y en las Boticas.

Falta de Fuerzas

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD EXTENUACION

EL HIERRO BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente a la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve a dar a la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES. Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo. DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS

PILDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Adquiridas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

PARIS 4053 1855

Participando de las propiedades del **Yodo** y del **Zierrro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones con tras las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (colores pálidos), **Leucorrea** (flor blancas), la **Amenorrea** (menstruación nula o difícil), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles o debilitadas.

N. B. — El Yoduro de Hierro impuro o alterado es un medicamento infiel e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, existase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40
DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Estirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Parfarmacias.

Se venden una Purísima de cerca de una vara de altura, muy antigua y de mérito, con su urna y mesa; otra con un crucifijo de bronce con id.; varios cuadernos de música, y otros de obras completas del Duque de Rivas, en la calle de las Parras número 7. 84-2

Venta.—Se hace de la casa conocida con el nombre de Venta Nueva, situada en el término de Obejo, entre la estación del mismo nombre y el Portazgo. Para tratar, plazuela de San Miguel número 4 duplicado, o en casa de la viuda de don Diego Soto, Espartería. 15-2

Almoneda.—Se hace de varios muebles y esteras, en la casa calle de Heredia número 3. 84-2

Se vende una cama de hierro de matrimonio, en buen estado. La persona que la desee puede verla en la plazuela de Santa Catalina número 5. 84-2

LA NOVEDAD ANDALUZA.

28 Osario 28.
En la Andalucía, competidora de las primeras fábricas de España y del extranjero, hay nuevos dibujos en veladores rústicos, maceteros desde una hasta doce macetas, grupos de novedad, adornos para cómodas, mesas, salas de recibir, patios, galerías e interiores, piés novedad, desde una cuarta de altura hasta un metro, sólidos y de duración, con maderas de castaño y mimbrés. Gran surtido en jardinerías, maceteros de canastilla tejida con colgantes y argollas de todos colores. Se barnizan toda clase de muebles, imitaciones a todos colores, y se vá a domicilio. 84-2

AGUA DE AZAHAR
Compañía Fabril Tena Sevilla

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE

siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la **GIRALDA**

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10. 8

Bordados en sedas de colores, en blanco, oro, blondas y en todo lo que sean primores; todo a precios sumamente arreglados. Calle Gutierrez de los Rios núm. 21. 84-4

Se desea encontrar una familia con casa decente y buen aspecto en el centro ó aproximaciones del Gran Capitán, donde un caballero pueda tomar una habitación para vivir, así como también está dispuesto si por conveniencia a esta familia quieren darle de comer en familia ó aparte, como los interesados gusten. Para más detalles é informes, a don Ricardo Peré, Cardenal González número 69. 5-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 4 calle de la Paja. Darán razón en la calle de la Palma número 10. 8-1

En la calle del Gran Capitán número 7 se venden dos aparatos de gas y uno de petróleo, que se darán en precio arreglado. 84-1